



UN GOBIERNO
QUE ESTÁ CONTIGO

Dependencia.- Secretaría General
Oficio No.- 974/AG/2022.

ASUNTO.- Certificación de punto de acuerdo.

**A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE:**

El que suscribe ABOGADO. EVARISTO SOTO CONTRERAS, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por la presente hace constar y;

CERTIFICA:

Que después de realizar una búsqueda en los archivos de la Secretaría General de este H. Ayuntamiento habiéndose encontrado el Acta No. 5 de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada en el salón presidentes de la Casa de la Cultura de esta población, el día Martes 14 de Enero del 2020, bajo el Libro 16, contando con la presencia de 10 de la totalidad de los ediles que conforman el H. Ayuntamiento, en la cual se desahogó el siguiente punto de acuerdo:

SÉPTIMO: Acto seguido se presenta para su análisis y en su caso aprobación el pago de apoyos especiales asignados a personas con escasos recursos del Municipio de Tecalitlán, Jalisco, para lo cual y en uso de la voz de la titular de la Comisión Edilicia de Asistencia Social la regidora María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván señaló que dichos apoyos son asignados de manera anual a personas con escasos recursos previo estudio socioeconómico, así como para personas con alguna enfermedad o discapacidad, de lo cual también se realiza el estudio correspondiente para verificar dichas solicitudes, además manifestó que se realiza un análisis del listado de beneficiarios ya que se busca con ello canalizar a algunas personas a otros apoyos federales o estatales y con ello ampliar el presente apoyo a más ciudadanos que lo necesiten sin generar mayor gasto.

Una vez realizada la exposición de motivos, se sometió para su aprobación el gasto por el concepto antes referido, resultando aprobado por unanimidad.

Se expide la presente certificación, en el Municipio de Tecalitlán, Jalisco, a los 06 (Cinco) días del mes de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), para los efectos legales que corresponda.

ATENTAMENTE

**ABOGADO. EVARISTO SOTO CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL**



**SECRETARIO
GENERAL**
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



OFICINAS DE GOBIERNO



PORTAL VICTORIA 9 CENTRO
C.P. 40900 TECALITLÁN, JAL.

TECALITLAN.COB.MX



371 418 0169 - 371 418 0136
371 418 0163 - 371 418 0178



TECALITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024